

acuerda el Ayuntamiento conceder permiso.

Al Arquitecto D Gerónimo Ros para colocar un mirador en uno de los huecos, culminar la fachada y sustituir las actuales canales con otras rastreles, en la casa numero tres de la Calle de Balboa, propia de D Mariano Gómez de Aoáll.

Al Arquitecto D Justo Villan para culminar la fachada de la casa n.º treinta y nueve de la Calle de la Platería propia de D Francisco Martínez;

Al mismo Arquitecto para sustituir por dos balcones las ventanas del último piso de la casa numero diez y nueve de la Calle del Pilar propia de D Manuel Martínez.

Nomina de escritos breves temporeros. Vista la nómina de los haberes devengados por los escribientes temporeros que han estado ocupados en los trabajos de las operaciones para el actual reemplazo en las siete secciones en que al efecto se halla dividido el término municipal, acordó el Ayuntamiento se pague del capitulo correspondiente la suma de un vecindad treinta y dos penas, a que asciende.

Estados de los facultativos Titulares. Vista los estados sanitarios de los enfermos pobres asistidos a domicilio por los facultativos titulares en el proximo pasado mes de Diciembre, acordó el Ayuntamiento se archiven publicándose su resultado.

El Contratista del Puente del Camino de Beniaján sobre el Reguero hace presente el peligro de que permita el paso por él sin tener baranda. Se dio cuenta de un escrito de José Gómez, Contratista del Puente provisional sobre el Reguero en el camino de Beniaján, partiéndose que hoy, quinto dia de plazo, de decir en que debía hacerse, está en disposición de que se reciba por una Comisión que al efecto se nombre, haciendo presente que no puede permitir el tránsito por dicho puente, por que estando sin baranda y teniendo una altura de tres metros pudiera ocurrir cualquier fra-

